

Becas de corta duración en la Academia de Misión de la Universidad de Hamburgo

versión de 29.10.2004 (revisada el 8.7.2013)

1 Objeto y duración de la beca

- 1.1 Las becas de corta duración permiten a los/las becarios/as profundizar temática y metodológicamente en su proyecto de doctorado y favorecen el intercambio entre las instituciones académicas participantes. Brindan a los/as candidatos/as aptos la posibilidad de realizar una estancia de estudios fuera de Europa de generalmente seis meses de duración en la Academia de Misión en el marco de su formación académica.
- 1.2 La beca se pagará durante un periodo de seis meses. Comienza el mes en que el/la becario/a llega y finaliza el mes de su partida. Si llega en la primera mitad del mes, se pagará el importe de la beca para todo el mes. Si es en la segunda mitad, la mitad del importe de la beca. De forma análoga, al término de la beca, si el/la becario/a se marcha en la primera mitad del mes, se pagará la mitad del importe de la beca, si es en la segunda mitad, el importe completo.

2 Requisitos

Para la concesión de una beca de corta duración, los/as candidatos/as deben cumplir los siguientes requisitos:

- 2.1 estar cursando estudios de doctorado en un centro de formación reconocido,
- 2.2 considerar útil para el proyecto de doctorado una estancia de estudios en la Academia de Misión de la Universidad de Hamburgo,
- 2.3 contar con el visto bueno de la instancia académica competente para la estancia – centro de formación, profesor/a universitario/a que haga de tutor/a,
- 2.4 reunir los requisitos académicos correspondientes,
- 2.5 poseer los conocimientos lingüísticos que permitan que la estancia de estudios sea de provecho.

3 Documentación requerida

Para solicitar una beca de corta duración en la Academia de Misión han de entregarse los siguientes documentos:

- 3.1 Resumen del trabajo de investigación en curso,
- 3.2 Visto bueno del tutor o tutora del trabajo científico en curso para la estancia,
- 3.3 Carta de presentación donde se explique por qué se quiere realizar una estancia de investigación en la Academia de Misión y
- 3.4 Curriculum vitae en forma de cuadro con foto.

La candidatura se entregará a la directoría de la Academia de Misión. (info@missionsakademie.de)

4 Seguimiento de la Dirección de Estudios

Durante la beca de corta duración, la Dirección de Estudios de la Academia de Misión de la Universidad de Hamburgo se ocupará de:

- 4.1 presentar el semestre y la vida académica en la Universidad de Hamburgo y en la Academia de Misión, siempre y cuando los conocimientos lingüísticos del becario/a lo permitan,
- 4.2 favorecer el contacto con profesores/as universitarios/as, sobre todo de la Facultad de Teología Evangélica de la Universidad de Hamburgo, así como con otras personas con quienes los/as becarios/as puedan reunirse y conversar y sean de ayuda en su proyecto de investigación,
- 4.3 realizar un continuo seguimiento durante la estancia,
- 4.4 organizar una charla de evaluación sobre la base de un informe escrito de los/as becarios/as en la última fase. El informe escrito formará parte de la documentación, la charla será parte de la deliberación y no incluirá ninguna evaluación personal del becario/a.

5. Prestaciones financieras

La beca se concede en principio como beca individual e incluye las prestaciones siguientes:

- 5.1. pagos mensuales de 785 Euros,
(Para la habitación se deducirá 200 Euros para los gastos de gestión)
- 5.2 una asignación mensual de 85 Euros para la compra de libros,
- 5.3 el pago de la tasa de visado,
(la Academia de Misión podrá pagar los gastos de visado, previa solicitud ante la Dirección de Estudios de la Academia de Misión y autorización de la misma).
- 5.4 el pago de los billetes de ida desde el país de origen hasta Hamburgo y de vuelta,
- 5.5 los costes del seguro de enfermedad durante el periodo de la estancia y

- 5.6 las tasas semestrales de la matrícula de oyente.
- 5.7 A petición del becario/a, se podrán pagar los costes de los viajes de estudios en el interior de Alemania hasta un máximo de 250 Euros, siempre y cuando lo permita el presupuesto. Las ausencias no deberán superar las 4 semanas.
- 5.8 De los dos primeros pagos se retendrá proporcionalmente una fianza de 100 Euros por la habitación, cantidad que se devolverá en caso de que no se haya producido ningún daño en los espacios utilizados (incluido el cuarto de baño, la cocina y las salas comunes) ni en el inventario y no haya por tanto ningún gasto de reparación.

6 Exclusión de prestaciones

La beca no incluye ninguna prestación adicional, en particular

- 6.1 no sufraga ningún curso de idioma en Alemania,
- 6.2 ni paga las posibles obligaciones financieras fijas que tuvieran contraídas los/as becarios/as durante el periodo de la beca.